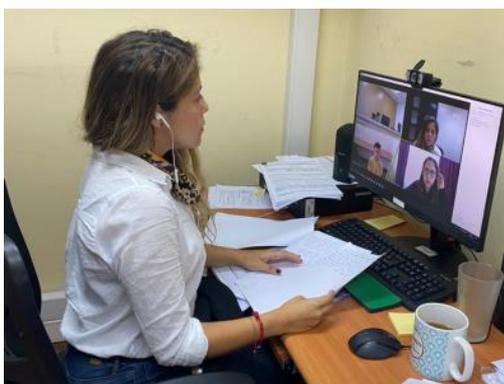


07/01/2021

Tarapacá: En prisión preventiva quedó pastor evangélico que violó y abusó de niña

Por los delitos de violación y abuso sexual reiterado fue formalizado por la Fiscalía de Alto Hospicio el imputado M.A.P.M., pastor evangélico de la comuna de Loncoche, en contra de una niña que tenía 6 años de edad al inicio de los hechos.

En la audiencia de formalización, la fiscal especializada en delitos sexuales Camila Albarracín explicó que entre los años 2010 y 2015, en circunstancia que la niña se encontraba en la casa de un familiar ubicada en la comuna de Alto Hospicio, el imputado



aprovechaba cuando estaba solo con ella para realizarle tocaciones de carácter sexual, hechos que se repetían durante las noches. Además, cuando la niña cumplió 11 años de edad, el imputado la violó, diciéndole que guardara silencio porque nadie le creería. La fiscal Albarracín dio cuenta de la denuncia realizada por la madre de la niña en octubre de 2019 cuando supo de los hechos y de las diligencias realizadas por la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI que permitieron detener al imputado en la ciudad de Temuco, luego que no se presentara a la audiencia de formalización y se tuviera información que el imputado pensaba irse del país.

Dada la gravedad de los delitos, el juzgado de garantía acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva del imputado mientras dura la investigación.